

Memoria institucional 2025

Escuela Industrial Superior





Línea Institucional Estratégica 1

Objetivo Institucional 1

En el marco del fortalecimiento del cogobierno y la participación democrática, se coordinó el proceso de elecciones anuales del CEE, del Consejo Asesor y del CEPU de los claustros estudiantil y de graduados, participando en la Junta Electoral y articulando las acciones previstas en el cronograma electoral, garantizando la transparencia y legitimidad de dichas instancias. Asimismo, se realizaron reuniones periódicas del Consejo Asesor, en las que se abordaron diversos temas vinculados a la actividad académica del año. Se llevaron a cabo reuniones de departamentos y de distintas áreas de estudio, favoreciendo la participación y el funcionamiento institucional.

Objetivo Institucional 2

En el marco de las políticas orientadas a garantizar el adecuado funcionamiento institucional y la mejora sostenida de la infraestructura y el equipamiento, se llevaron adelante diversas obras de mantenimiento, refacción y adecuación de espacios, así como acciones de provisión de mobiliario e insumos, priorizando criterios de racionalidad, austeridad y uso eficiente de los recursos disponibles. Se realizó la puesta en valor integral del sector Fernández Grand, que incluyó la impermeabilización de las losas mediante la colocación de membrana geotextil, la renovación completa de los cielorrasos en las aulas 23, 24 y 25, la preceptoría y los espacios comunes, así como la pintura general de paredes en el primer y segundo piso y en las escaleras del sector. Estas tareas fueron ejecutadas por una empresa externa especializada. Asimismo, se efectuó la impermeabilización de la losa del aula 8 mediante la aplicación de membrana líquida, trabajo realizado por personal no docente de la institución, fortaleciendo el mantenimiento preventivo de los espacios educativos. En relación con la adecuación de aulas y espacios destinados a actividades informáticas y de programación, se llevó a cabo la instalación de equipos de aire acondicionado en las salas de informática 1, 2 y 3, y en la sala técnica, trabajos realizados por docentes de la Escuela. Complementariamente, se ejecutó la instalación eléctrica completa del aula 21, preparándose para la incorporación de 30 computadoras de escritorio y dos equipos de climatización, optimizando las condiciones para el desarrollo de actividades académicas específicas. Se continuó con el proceso de renovación de la iluminación mediante tecnología LED en distintos sectores del edificio, con el objetivo de mejorar la eficiencia energética y las condiciones de uso de los espacios, tareas llevadas adelante por docentes de la institución. En cuanto al mobiliario, se fabricaron 10 mesas destinadas al aula de programación, construidas en los talleres TOM y de Carpintería, y se concretó la fabricación de 30 mesas y 30 sillas adicionales en los talleres de la Escuela, promoviendo el aprovechamiento de los recursos humanos y materiales propios. Paralelamente, se realizó la compra de 30 mesas y 30 sillas para la renovación del mobiliario del aula 23. Se llevaron

a cabo tareas de restauración del piso del Taller de Carpintería, que incluyeron el retiro de los antiguos tacos de madera, la nivelación de la superficie y la ejecución de un nuevo piso industrial de hormigón, obra realizada por una empresa externa. Asimismo, se realizó la reparación del piso de la galería del aula 14, a cargo de personal no docente. Con el objetivo de mejorar los recursos didácticos disponibles en las aulas, se efectuó la colocación de seis televisores en las aulas 14, 21, 23, 24, 25 y 39, trabajos realizados por docentes de la Escuela. Finalmente, se concretó la restauración de la oficina del área de apoyo, a cargo de personal no docente, y se coordinó la compra de productos de limpieza, materiales para laboratorios y talleres, e insumos de librería, garantizando el funcionamiento regular de la institución y el desarrollo adecuado de las actividades académicas y administrativas, en concordancia con los lineamientos institucionales de la Universidad Nacional del Litoral.

Objetivo Institucional 3

Se organizaron y optimizaron las funciones administrativas, técnicas y de servicios, promoviendo una gestión eficiente y responsable, garantizando los derechos del personal y fortaleciendo sus capacidades mediante instancias de capacitación y mejora continua. Estas acciones contribuyeron a consolidar equipos de trabajo y a mejorar los procesos de gestión institucional. Se realizaron reuniones por departamento para coordinar las actividades de los mismos, reuniones de gestión y de diferentes áreas dentro de la institución. En el marco del fortalecimiento de las capacidades administrativas y técnicas de la institución, se avanzó en la modernización informática de los procesos de gestión académica. Se inició la implementación gradual del sistema SIU-Guaraní, incorporando la información de los estudiantes de 1º Año 2025, incluyendo datos personales y familiares, carga de calificaciones trimestrales y del Ciclo de Consolidación de Contenidos y Aprendizajes (CCCA), encontrándose en proceso la promoción al 2º Año. Esta implementación se desarrolló en articulación con el área de Informática del Rectorado, a través de reuniones de trabajo orientadas a la configuración y personalización del sistema de acuerdo con el régimen de cursado de la Escuela. Asimismo, se prevé para el año 2026 la carga de los legajos de los alumnos ingresantes, completando el registro digital de los estudiantes de 1º y 2º Año. Paralelamente, se incorporaron formularios institucionales en línea para la inscripción a exámenes, la reinscripción anual y el ingreso a 1º Año, optimizando los circuitos administrativos y la gestión de la documentación. Se avanzó también en la digitalización de los legajos estudiantiles, almacenados en la Nube UNL, fortaleciendo la seguridad y accesibilidad de la información. Finalmente, se consolidó la legalización digital de Certificados Analíticos y Diplomas emitidos por la Escuela a través del sistema SICER del Ministerio de Capital Humano – Secretaría de Educación, registrándose durante el año 2025 un total de 168 solicitudes, contribuyendo a la eficiencia, trazabilidad y transparencia

de los procesos administrativos de la Universidad Nacional del Litoral.

Objetivo Institucional 4

En consonancia con el objetivo de consolidar acciones orientadas al bienestar y la calidad de vida de la comunidad universitaria, desde la Coordinación de Bienestar se continuó con la implementación de políticas de acompañamiento que promueven la equidad, la accesibilidad y la igualdad real de oportunidades para los y las estudiantes. Se sostuvo la aplicación del protocolo de becas de almuerzo, destinado a 15 estudiantes, así como el otorgamiento de becas de librería, tomando como referencia los lineamientos establecidos por el área de Bienestar de la Universidad Nacional del Litoral. Asimismo, se continuó con la gestión integral del Boleto Educativo, atendiendo consultas, reclamos e inquietudes de estudiantes y familias. Desde la misma coordinación se realizó la inscripción y gestión de tickets de comedor para el Predio UNL-ATE, destinado a estudiantes de primero a cuarto año, garantizando el acceso a una alimentación adecuada durante la jornada escolar. La Coordinación de Bienestar colaboró además en la organización y acompañamiento de procesos electorales en distintos niveles institucionales, fortaleciendo la participación democrática de la comunidad educativa. De manera articulada con la Fundación Escuela Industrial Superior, se trabajó en la gestión y compra de materiales e insumos para talleres, y se brindó apoyo en la organización y desarrollo de eventos institucionales y actividades vinculadas a graduados, contribuyendo al fortalecimiento del sentido de pertenencia institucional. En el marco de la gestión de Seguridad, Higiene y Medioambiente, se llevó a cabo un relevamiento integral de la presencia de plagas en los distintos espacios del establecimiento. A partir del análisis de los datos obtenidos, se procedió a la desinsectación del edificio, que incluyó aulas, talleres, laboratorios, oficinas, sanitarios y espacios comunes, con el objetivo de garantizar condiciones adecuadas de higiene y salubridad. Se realizó el control y reposición de elementos de botiquines, gestionando donaciones de diversas instituciones de la ciudad, y se coordinaron capacitaciones en Reanimación Cardiopulmonar (RCP) destinadas a docentes y nodocentes, en articulación con el COBEM. Asimismo, se llevaron adelante reuniones de trabajo con distintas áreas de la institución para mejorar los procesos laborales y las condiciones de desempeño, y se realizaron adaptaciones en máquinas de los talleres con el fin de promover un uso más seguro de las mismas. Finalmente, participó activamente en la organización y acompañamiento de eventos institucionales —como la Noche de los Museos, la Estudiantina y la Batucada— garantizando condiciones de seguridad, orden y cuidado para toda la comunidad.

Objetivo Institucional 5

En el marco del objetivo de asegurar mecanismos de control y transparencia que garanticen

procesos administrativos y de gestión claros, se implementaron concursos públicos de ingreso de personal como práctica institucional orientada a consolidar una gestión abierta, transparente y basada en criterios objetivos. Durante el período se coordinó la sustanciación de tres concursos abiertos de antecedentes y oposición para la cobertura de horas cátedra vacantes en los siguientes campos disciplinares: Microbiología Industrial, Higiene y Seguridad Laboral, Economía, correspondientes a las especialidades de Química, Química y Mecánica Eléctrica, y Química, Mecánica Eléctrica y Construcciones, respectivamente. Asimismo, se realizó el llamado a concurso abierto para la cobertura ordinaria de 18 (dieciocho) horas cátedra semanales del campo disciplinar Química Analítica General, correspondiente a la formación técnico-profesional específica de la Especialidad de Química. Estas acciones contribuyeron a fortalecer los mecanismos institucionales de control, garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso a cargos docentes y consolidar políticas de transparencia y gobierno abierto en la gestión académica y administrativa.



Línea Institucional Estratégica 2

Objetivo Institucional 6

Se desarrollaron políticas y acciones orientadas a garantizar el derecho a la educación pública, fortaleciendo el ingreso, la permanencia y la finalización de las trayectorias educativas. Asimismo, se promovieron propuestas curriculares flexibles y actualizadas, atendiendo a las transformaciones del mundo del trabajo e incorporando enfoques de calidad académica y formación ética, con el objetivo de formar graduadas y graduados con compromiso profesional y social. En el marco del objetivo de garantizar el efectivo derecho a la educación pública, durante los meses de junio a diciembre se desarrolló un proceso integral de ingreso a primer año para el ciclo lectivo 2026, orientadas por la Coordinación de Ingreso, buscando brindar condiciones equitativas de acceso, acompañamiento y evaluación para los aspirantes, asegurando transparencia, calidad académica y accesibilidad a la información. El proceso incluyó la organización de visitas guiadas destinadas a aspirantes y sus familias, con el fin de presentar la propuesta institucional, los talleres y los espacios curriculares, así como brindar información clara sobre las distintas instancias del ingreso. Se realizó el registro y seguimiento de consultas iniciales, y se mantuvo actualizada la página web institucional con información completa y vigente. Se elaboró un cronograma integral de actividades, se definieron responsabilidades entre directivos, docentes y personal administrativo, y se comunicó el llamado a inscripción a través de diversos medios institucionales. La inscripción se realizó de manera virtual, mediante formulario habilitado durante 54 días, garantizando un acceso amplio y ordenado. Durante este período se brindó acompañamiento permanente ante consultas vinculadas a errores en la carga de datos, confirmación de inscripción, dificultades de acceso al entorno virtual y correcciones de información personal. Se realizó la consolidación periódica del listado de aspirantes inscriptos, la matriculación progresiva en el ambiente virtual institucional y el seguimiento de casos con inconvenientes en correos electrónicos o credenciales de acceso. En articulación con el Área de Apoyo Educativo, se llevó a cabo una primera reunión informativa con los aspirantes. El proceso de evaluación contempló la elaboración de los exámenes de Matemática y Lengua, dos instancias de clases de consulta con inscripción previa, la fiscalización y corrección de las evaluaciones en la misma jornada de su realización, y la revisión de exámenes correspondientes a rangos intermedios del orden de mérito. Posteriormente, se trabajó de manera articulada con el área de Informática para la carga de notas, verificación de inconsistencias y obtención del orden de mérito definitivo, el cual fue publicado institucionalmente y notificado a cada aspirante y su familia. Resultados del proceso: se registraron 370 aspirantes inscriptos, se atendieron aproximadamente 100 consultas a través del correo institucional (vinculadas a correos electrónicos duplicados, problemas de acceso al ambiente virtual y solicitudes de certificados de asistencia a clases de consulta) y participaron entre 150 y 200 aspirantes en

las clases de consulta. Más de 70 docentes participaron del proceso en tareas de fiscalización y corrección, con 20 docentes afectados a Matemática y 20 a Lengua en el equipo de corrección. Cada examen utilizó un total de 9 (nueve) hojas, desarrollándose el proceso de evaluación sin incidentes significativos, consolidando un ingreso transparente, equitativo y acorde a los principios de la educación pública. Se desarrollaron las Jornadas Técnicas (ex Semana del Técnico) constituyen una actividad académica institucional destinada a los y las estudiantes de la Escuela Industrial Superior, que se desarrolla de manera sostenida desde el año 2014. Durante las jornadas se realizaron charlas de orientación vocacional dirigidas a estudiantes que se encuentran en proceso de elección de la modalidad técnica, así como exposiciones a cargo de profesionales y especialistas, en su mayoría egresados de la institución, orientadas a los cursos superiores. Estas instancias permitieron reflexionar sobre el desarrollo futuro de las disciplinas técnicas, los desafíos del mundo del trabajo y los nuevos paradigmas profesionales. Asimismo, se llevó adelante una feria de ciencia y tecnología en la que se presentaron prácticas y proyectos desarrollados en los distintos departamentos (Construcciones, Mecánica-Eléctrica y Química), junto con experiencias vinculadas a visitas a fábricas y empresas. Finalmente, se generó un espacio de socialización de experiencias a cargo de estudiantes integrantes del equipo TED-Ed EIS, quienes compartieron los aprendizajes y resultados de estas prácticas profesionalizantes.

Objetivo Institucional 7

Se aprobó la creación de la Especialidad Tecnicatura en Programación en la Escuela Industrial Superior, incorporando una nueva terminalidad a la oferta educativa institucional junto a las especialidades de Construcciones, Mecánico-eléctrica y Química. La propuesta fue aprobada por el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral y se encuentra en etapa de adecuación final del plan de estudios y de las condiciones académicas e infraestructurales para su implementación. La nueva especialidad surge a partir de un proceso de análisis institucional desarrollado en articulación con la Facultad de Ingeniería Química, que incluyó el relevamiento de demandas del sector productivo y consultas a estudiantes, identificando la necesidad de fortalecer la formación técnica vinculada a las tecnologías digitales emergentes. El diseño curricular contempla la integración de saberes propios de las ciencias de la computación, algoritmos y programación, arquitectura de computadoras, sistemas operativos, redes, ingeniería de software, bases de datos, inteligencia artificial y seguridad informática, promoviendo competencias orientadas al análisis, diseño y desarrollo de soluciones tecnológicas en contextos productivos y sociales contemporáneos. La incorporación de esta nueva terminalidad amplía las oportunidades formativas para los estudiantes, responde a las transformaciones del mundo del trabajo y reafirma el compromiso institucional con la educación pública, la innovación educativa y la

formación de técnicos con capacidades acordes a los desafíos tecnológicos actuales. Se prevé la apertura del primer cuarto año correspondiente a esta especialidad para el ciclo lectivo 2026. Durante el ciclo lectivo 2025, el Equipo del Área de Apoyo Educativo llevó adelante diversas acciones orientadas al acompañamiento integral de las trayectorias escolares de los estudiantes. Al inicio del año, se envió un formulario a los ingresantes con el propósito de recabar información familiar, personal y de salud, lo que permitió dar comienzo al seguimiento de las trayectorias educativas. A partir del análisis de los datos obtenidos, se realizaron entrevistas con las familias de aquellos estudiantes que lo requerían. Con los cursos de 1° año se generaron espacios de intercambio denominados “ruedas de convivencia”, destinados a facilitar la integración a la dinámica institucional y promover una adecuada inserción en la nueva etapa educativa. Se mantuvieron reuniones, a lo largo del año, con el equipo de preceptores de 1° a 6° año, favoreciendo el intercambio institucional y el trabajo articulado. Se realizaron alrededor de 280 entrevistas individuales con estudiantes de 1° a 6° año, con el objetivo de fortalecer y acompañar sus trayectorias escolares. Asimismo, se concretaron entrevistas con familias, profesionales externos y con la Secretaría de Bienestar de la UNL, a fin de garantizar un abordaje integral de situaciones particulares. Además se llevaron a cabo encuentros grupales con diferentes cursos de 1° a 6° año, para abordar diversas temáticas -pedagógicas, vinculares, de convivencia-. Participaron cuatro cohortes de practicantes de Psicología de la UCSF, quienes desarrollaron actividades grupales con cursos de 1° a 4° año, abordando diversas temáticas en articulación con las propuestas del Equipo de Apoyo Educativo. El equipo también participó en la charla informativa destinada a aspirantes al ingreso 2026, brindando orientaciones sobre la instancia de evaluación. Se trabajó conjuntamente con docentes en la implementación de ajustes metodológicos para determinados estudiantes, conforme a lo establecido en el Plan de Configuraciones de Apoyo (Resolución N° 074). Finalmente, se implementó un proyecto de orientación vocacional con estudiantes de 3° año para acompañar la elección de la especialidad del ciclo técnico.

Objetivo Institucional 8

Gestión Institucional y Participación en Órganos Colegiados. Durante el período 2025, la coordinación mantuvo una participación activa en los espacios de decisión y planificación de la Universidad: Consejo de Extensión: Participación constante en las reuniones del cuerpo, donde se definieron pautas de trabajo, agendas de actividades y se gestionó la difusión de becas. Asimismo, se coordinó el seguimiento de las convocatorias P.E.E.E., P.E.I.S. y A.E.T. Evaluación de Proyectos: En agosto de 2025, se integraron las comisiones para la evaluación de pertinencia de Ideas-Proyecto, garantizando el rigor académico y social de las propuestas. Calificación Docente: Se integró la Comisión Central de Calificación

Docente (C.E.P.U.), desarrollando tres semanas de labor intensa en el Rectorado para la evaluación de antecedentes y elaboración de escalafones en diversas categorías. Extensión y Educación Experiencial Se dio continuidad a la 20° convocatoria de Prácticas de Extensión en Educación Experiencial (PEEE), aprobadas por Resolución REC-1253167-25. Durante el segundo cuatrimestre se destacaron los proyectos: "Esencias Inclusivas", bajo la dirección de Carolina Guadalupe Gutiérrez. "El enigma de la etiqueta... ¡Descubre lo que comes!", dirigido por Mariana Matilde Yossen.

Vinculación Tecnológica y Relación con el Sector Productivo La coordinación fortaleció el vínculo con el entramado productivo regional mediante gestiones estratégicas: Nuevos Convenios: Se incorporaron empresas clave al esquema de prácticas profesionalizantes y acuerdos marco, tales como: Clorar Ingeniería S.A., Ing. Luis Dubner y Asociados, Capitel S.A., Grupo SIE, Steelmat S.A., Industrial Soderá S.A., Provefarma S.A., además de trabajos conjuntos con C.C.U. Santa Fe, Rock River y el Laboratorio Central de Bioquímica de la Provincia, para futuras prácticas. Padrinos U.N.L.: Se iniciaron y gestionaron propuestas de padrinazgos con las firmas Folder I.T. y Rubén Bosco Propiedades, trámites que continúan en proceso administrativo. Prácticas Profesionalizantes (P.P.) Un pilar fundamental del año fue la inserción de 23 estudiantes de 6° año (Especialidades: Construcciones, Química y Mecánica Eléctrica) en el ámbito laboral. Empresas Participantes: Amiun S.A., Sotic S.A., Steelmat S.A., Ing. Luis Dubner y Asociados, Capitel S.A., Gani Bitali S.A., Provefarma S.A., Clorar Ingeniería S.A., Industrial Soderá S.A. y Grupo Sie. Hito Institucional: Se destaca la incorporación de Clorar Ingeniería S.A., siendo la primera empresa del Parque Tecnológico Litoral Centro (PTLC) en recibir estudiantes de la EIS bajo este esquema. Gestión de Vacantes: Se mantuvieron tratativas con instituciones como la Cámara Argentina de la Construcción, Nation y Bahco, entre otras, para futuras plazas. Servicios a la Comunidad y Bolsa de Trabajo Intermediación Laboral: Se atendieron solicitudes de más de 60 empresas e instituciones públicas, realizando la publicación de vacantes y el envío de perfiles curriculares.

Comunicación Institucional: En conjunto con el área de Comunicación, se mantuvo una presencia activa en la web institucional, redes sociales y en el micro "Punto Info" de la U.N.L., difundiendo las acciones de Extensión y Vinculación. Proyectos Técnicos y Capacitación Gestión Eficiente de la Energía (EIS): El equipo de docentes y alumnos avanzados continuó el monitoreo de las instalaciones escolares. En el segundo semestre se presentaron informes de optimización de consumo eléctrico y se completó el etiquetado de eficiencia en los espacios de la escuela.

Eventos y Seminarios: Participación de estudiantes de 6° año (Mecánica Eléctrica y Química) en el II Seminario de Energía y Sociedad organizado por el Sindicato de Luz y Fuerza (septiembre). Asistencia masiva de alumnos avanzados de las tres especialidades a

la tercera edición de TEDIND-X, organizada por la Unión Industrial Joven de Santa Fe (abril).

Jornadas Técnicas 2025: Se gestionaron disertaciones de especialistas y egresados de la casa, destacándose las charlas de Matías Cabral (Sotic S.A.), Leandro Pascual y Bautista Berlier (Grupo Sie) y Patricio Busso (E.P.E. Rafaela). Fortalecimiento Patrimonial y Educativo Gracias a gestiones conjuntas con la Dirección, Secretaría General y Jefaturas de Taller ante la Secretaría de Gestión de Registros Provinciales, se logró la donación de bienes decomisados para fines educativos: Un automóvil Citroën C4 Lounge (2014). Dos motocicletas Honda Twister CB 250 c.c. Estos insumos fueron destinados al Taller de Máquinas Térmicas Industriales para la formación práctica de los estudiantes.

Objetivo Institucional 9

Durante el ciclo lectivo se desarrolló el proyecto de Relevamiento Energético de la Escuela Industrial Superior, enmarcado en el Proyecto Institucional de Gestión Eficiente de la Energía de la Universidad Nacional del Litoral (Resolución CS N°177/25) y en el programa homónimo de la Facultad de Ingeniería Química (Resolución Decano N°043/23), llevado adelante de manera articulada entre la EIS, la FIQ y la Dirección de Sostenibilidad y Gestión Ambiental de la UNL. La propuesta se integró a las Prácticas Profesionalizantes, posibilitando la participación activa de estudiantes y docentes de distintas especialidades en tareas de relevamiento, registro, análisis y procesamiento de datos vinculados al consumo energético institucional. Esta experiencia promueve la articulación de saberes técnicos con problemáticas reales, fortaleciendo el aprendizaje situado, el trabajo colaborativo y la formación en el uso responsable de la energía. Como resultado, se elaboró un diagnóstico energético integral de la institución que permitió identificar patrones de consumo en iluminación, climatización, equipamiento informático, maquinaria de talleres y laboratorios, y usos generales de los espacios. Los resultados constituyen un insumo estratégico para el diseño de futuras acciones orientadas a optimizar el desempeño energético institucional, consolidando el vínculo entre formación técnica, innovación educativa y sostenibilidad ambiental. La iniciativa fortalece el carácter innovador de la escuela preuniversitaria al integrar enseñanza, extensión y transferencia de conocimiento en articulación con áreas académicas universitarias, promoviendo experiencias formativas con impacto institucional y proyección hacia la comunidad educativa.

Objetivo Institucional 10

En el marco del fortalecimiento de las estrategias de formación y perfeccionamiento del cuerpo académico, durante el ciclo lectivo se promovieron instancias de capacitación orientadas a la actualización profesional y al fortalecimiento de las funciones de enseñanza

y extensión. En este sentido, docentes y personal de la institución participaron de la capacitación en Ley Micaela, organizada por la Universidad Nacional del Litoral, orientada a la formación en perspectiva de género y prevención de la violencia, contribuyendo a la construcción de prácticas educativas más inclusivas, responsables y comprometidas con los valores democráticos. Asimismo, se realizaron capacitaciones en Reanimación Cardiopulmonar (RCP) destinadas a docentes, en articulación con el COBEM, fortaleciendo las capacidades institucionales para la prevención y el abordaje de situaciones de emergencia, y garantizando condiciones adecuadas de cuidado y seguridad en el ámbito educativo. Estas acciones contribuyeron al perfeccionamiento continuo del cuerpo académico y a una mejor cobertura de las funciones sustantivas de la institución, promoviendo una formación integral y actualizada.



Línea Institucional Estratégica 3

Objetivo Institucional 11

En el marco del objetivo de consolidar la interacción con graduados, así como con actores sociales, productivos y del sector público, durante el período se desarrollaron diversas acciones orientadas a fortalecer el vínculo institucional y promover la apropiación social de los conocimientos. Se colaboró en la organización y desarrollo del reencuentro de graduados de las promociones 1975 y 2000, participando activamente del acto conmemorativo por los 50 años de egreso de la Promoción 1975 y los 25 años de egreso de la Promoción 2000. La institución acompañó estas instancias mediante la coordinación de actividades culturales y logísticas, tales como música, registro fotográfico, visitas guiadas por la escuela y servicio de catering, con el objetivo de fortalecer el sentido de pertenencia y el vínculo sostenido con los graduados y graduadas.

Asimismo, se continuó impulsando la Bolsa de Trabajo de la Escuela Industrial Superior, como herramienta de articulación entre graduados, estudiantes avanzados y el sector socio-productivo, favoreciendo la inserción laboral y el intercambio con el mundo del trabajo. Estas acciones se desarrollaron de manera conjunta y articulada con la Fundación Escuela Industrial Superior, fortaleciendo el trabajo en equipo y promoviendo iniciativas que integran a los graduados de la institución.

Objetivo Institucional 12

En el marco del objetivo de contribuir al fortalecimiento de las identidades culturales y la cohesión social, la Escuela participó del Museo Maratón, organizado por la Municipalidad de Santa Fe, abriendo sus espacios históricos y culturales a la comunidad en general. Durante esta actividad, se habilitó el recorrido por pasillos, patios, talleres y el museo institucional, ofreciendo muestras, visitas guiadas y diversas propuestas orientadas a difundir la historia, el patrimonio y la identidad de la institución. Estas acciones permitieron acercar a la comunidad al quehacer cotidiano de la Escuela y poner en valor su trayectoria histórica como parte del sistema educativo público. Asimismo, se realizaron demostraciones técnicas en los talleres, tales como la colada de aluminio y la puesta en marcha de motores, con el objetivo de visibilizar las prácticas formativas y los saberes técnicos que se desarrollan en la institución. Estas instancias favorecen la apropiación social del conocimiento, promoviendo el intercambio con distintos actores sociales y fortaleciendo el vínculo entre la Escuela, la comunidad y la Universidad Nacional del Litoral, en el marco de valores democráticos y de construcción de ciudadanía. Esta actividad contó con el apoyo de la Fundación Escuela Industrial Superior.

Objetivo Institucional 13

Durante el año 2025, estudiantes de la Escuela participaron en JIJE, obteniendo un

reconocimiento por los trabajos presentados, lo que destacó la calidad de sus producciones y el compromiso con la reflexión sobre problemáticas educativas y de gestión. La participación, acompañada por docentes de la institución, constituyó un espacio de intercambio plural y de construcción colectiva de conocimientos, aportando a la formación académica y ciudadana del estudiantado y fortaleciendo la articulación institucional con actores del Estado, en el marco de las acciones de la Universidad Nacional del Litoral. En el marco de las políticas institucionales orientadas a la sostenibilidad ambiental y la eficiencia energética, la Universidad Nacional del Litoral inauguró una planta solar fotovoltaica en el Predio UNL-ATE, destinada a la generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables. El proyecto fue desarrollado mediante la articulación entre distintas áreas de la Universidad y organismos públicos vinculados a la gestión ambiental y energética, contando con la participación de la Escuela Industrial Superior a través de acciones de acompañamiento técnico y formativo, promoviendo la vinculación entre la educación técnica y la implementación de soluciones tecnológicas sustentables. La iniciativa contribuye al desarrollo de políticas públicas orientadas a la transición energética y al uso responsable de los recursos, constituyéndose además en un espacio de formación y sensibilización para estudiantes y docentes.

Objetivo Institucional 14

En el marco del fortalecimiento de las acciones de internacionalización integral, se dio continuidad al convenio de cooperación y formación establecido con la ciudad francesa de Grand Poitiers, iniciado en años anteriores, consolidando vínculos de cooperación internacional orientados a la formación, la transferencia de conocimientos y el intercambio de saberes técnicos y culturales.

Asimismo, se firmó el acta acuerdo para el inicio del Proyecto RAÍCES, desarrollado en articulación con dicha ciudad, una iniciativa que promueve la formación profesional, el intercambio técnico y la transferencia tecnológica en el ámbito de la restauración de edificios históricos, integrando dimensiones técnicas, culturales y ambientales. El programa prevé instancias de capacitación especializada, trabajos en inmuebles patrimoniales y la articulación entre instituciones locales, provinciales, universitarias y del sector privado, fortaleciendo la internacionalización del currículum y del campus. Estas acciones tienen como objetivos centrales la preservación del patrimonio, la generación de empleo calificado y la promoción de un desarrollo urbano sostenible, reafirmando el compromiso institucional con la cooperación internacional y la identificación de áreas estratégicas para el trabajo conjunto.

Objetivo Institucional 15

El Área de Comunicación Institucional desarrolló sus funciones de manera continua entre los meses de febrero y diciembre, asumiendo la planificación, producción y difusión de la comunicación institucional dirigida a estudiantes, familias, docentes, nodocentes y a la comunidad educativa en general. Entre las acciones realizadas se incluyen la producción y envío de comunicaciones institucionales vinculadas a novedades generales, fechas festivas, invitaciones a actos, suspensión de actividades, actividades extracurriculares, viajes estudiantiles y difusión de fechas relevantes del calendario académico.

Asimismo, el Área gestionó la elaboración y difusión de un boletín de noticias de periodicidad quincenal, destinado a visibilizar hechos relevantes de la vida institucional, tales como viajes, actos, ofrecimientos de becas y oportunidades laborales, participación de estudiantes y docentes en eventos, competencias, visitas a fábricas, congresos, talleres y otras actividades formativas. De manera permanente, se llevó a cabo la recopilación y sistematización de información institucional a través de entrevistas a los participantes de las actividades, la recepción de información enviada por las distintas áreas y la cobertura comunicacional de eventos internos y externos mediante registro fotográfico y relevamiento de información.

El Área gestionó y actualizó los distintos canales de comunicación institucional, que incluyen la página web de la escuela, el correo electrónico institucional, una comunidad de WhatsApp para la difusión de información urgente, un televisor institucional ubicado en el hall de la escuela y la cuenta institucional de Instagram, fortaleciendo una estrategia de comunicación multiplataforma y transmedia. Finalmente, se realizó la actualización y difusión de la información vinculada al proceso de ingreso de estudiantes a la escuela a través de la página web institucional, en articulación con las áreas responsables.